

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



21-2013

Año XXXVII

12 de setiembre de 2013

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5737

MARTES 30 DE JULIO DE 2013

Artículo	Página
1. MINUTO DE SILENCIO.....	2
2. INFORMES DE RECTORÍA.....	2
3. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.....	2
4. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. CAP-DIC-13-007. Informe de la JAFAP 2011.....	4
5. AGENDA. Modificación.....	4
6. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la Dra. Rita Meoño Molina.....	4
7. AGENDA. Modificación.....	4
8. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes.....	4
9. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. CAP-DIC-13-007. Informe de la JAFAP 2011.....	4
10. AGENDA. Modificación.....	5
11. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-13-07-052. Integración de comisión especial para analizar solicitud de la Escuela de Artes Musicales.....	5
12. PROYECTO DE LEY. CEL-DIC-13-014. <i>Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas</i> . Expediente N.º 18.435.....	5
13. PROYECTO DE LEY. CEL-DIC-13-013. <i>Ley de Servicio Social obligatorio para los profesionales en Ciencias de la Salud</i> . Expediente N.º 18.453.....	7

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

VD-R-8975-2013. Escuela de Ingeniería Mecánica. Modificación parcial a plan de estudios.....	25
VD-R-8976-2013. Sede Regional de Occidente. Modificación parcial a plan de estudios.....	25
VD-R-8990-2013. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Desconcentración de carrera en la Sede Regional del Pacífico.....	26
VD-R-8991-2013. Escuela de Lenguas Modernas. Admisión para el Bachillerato en Inglés a Distancia para el 2014.....	27
VD-R-8993-2013. Escuela de Formación Docente. Desconcentración de carrera en la Sede Regional de Occidente.....	27

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5737

Celebrada el martes 30 de julio de 2013

Aprobada en la sesión N.º 5750 del jueves 5 de setiembre de 2013

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del señor Daniel Baudrit Ruiz, profesor de la Escuela de Ingeniería Agrícola.

ARTÍCULO 2. Informes de Rectoría

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Curso regional sobre “Liderazgo Universitario”

Informa que como miembro de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Universidad de Costa Rica será la sede, de un curso regional sobre Liderazgo Universitario. El Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario de la OUI, tiene una sede en esta Universidad y aglutina aproximadamente a 150 personas que trabajan en diferentes universidades latinoamericanas. Aproximadamente, 17 representantes de diferentes universidades estarán participando en este curso que tiene una semana presencial y seis semanas virtuales. Agrega que es una experiencia importante que se da como resultado de la participación en estos consorcios que reúnen a diferentes universidades del continente.

b) V Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe

Informa que los días 11 y 12 de julio participó en el V Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, el cual fue organizado por el Instituto Internacional de la Unesco para la educación superior en América Latina y el Caribe. Tuvo como propósito discutir el tema de las tendencias de la educación superior en línea y las implicaciones y desafíos que tienen estos nuevos desarrollos desde las perspectivas de las redes que se conforman en la región. Se trataron dos temas de mucha actualidad que son la internacionalización y la producción y gestión del conocimiento. Manifiesta que fue una ocasión muy propicia para ver las diferentes redes que trabajan en América Latina y el Caribe, pero también lo que denomina el estado del desarrollo actual en lo que se refiere a la movilidad académica, sobre todo de docentes y estudiantes.

ARTÍCULO 3. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

El señor director, Ing. Ismael Mazón González, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Rectoría, Informe de labores 2012-2013

La Rectoría envía, mediante oficio R-4330-2013, el Informe de Labores 2012-2013 del Dr. Henning Jensen Pennington, en formato impreso y digital.

b) Rector interino

El Dr. Henning Jensen Pennington informa que del 10 al 12 de julio del año en curso, participa en el V Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en Panamá. Durante estos días el M. Sc. Roberto Salom asume interinamente la Rectoría.

c) Circular de la CCSS

La Oficina Jurídica envía el oficio OJ-651-2013, mediante el cual se pronuncia respecto a la nota EM-D-216-04-2013, suscrita por el Dr. Ricardo Boza Cordero, director de la Escuela de Medicina, referente a la circular N.º 9833-15-ICHG-13 de la Caja Costarricense de Seguro Social, en torno a la asistencia de sus funcionarios, en horas laborales, a sesiones de órganos colegiados no pertenecientes a esa Institución.

d) “e-matrícula”

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil solicita que se publique en *La Gaceta Universitaria* la Resolución ViVE-R-24-2013, sobre “Normas y Procedimientos de Matrícula/Sistema de Matrícula Web “e-matrícula”, del II Ciclo Lectivo 2013.

e) Asuntos Internacionales

La señorita Daniela Salas Blanco, representante estudiantil del Consejo Universitario, remite el oficio CU-M-13-06-112 en el que se refiere a lo expresado por el Dr. Walter Marín Méndez, director a.i. de la Oficina de Asuntos Internacionales, en la nota OAICE-ME-06-247-2013, dirigida al presidente de la FEUCR.

f) Universidad Autónoma de México

El Dr. José Ángel Vargas Vargas, miembro del Consejo Universitario, presenta el informe de su participación en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Autónoma de México, que se llevó a cabo del 18 al 21 de junio de 2013.

g) Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales

La Dirección de la Sede Regional de Occidente envía copia del oficio SO-D-1076-13, dirigido al Dr. Henning

Jensen Pennington, rector, mediante el cual informa que el día 26 de junio de 2013 se efectuó la inauguración del Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, y a la vez, agradece el apoyo recibido para la creación de este Centro.

- h) Convenio interadministrativo entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el CONAVI.

El Lanamme envía el oficio LM-IC-D-0787-2013, mediante el cual adjunta copia de los oficios LM-ICD-0766-2013 y DMOPT-2132-2013(3), referentes a la intención de firmar un convenio interadministrativo entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el CONAVI.

- i) Juramentación

El día lunes 15 de julio de 2013, a las 10:30 a. m., se llevó a cabo la juramentación de la M. Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, como miembro suplente ante la Comisión Instructora Institucional. Se contó con la participación de los miembros del Consejo Universitario: M. Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos y el M. Sc. Daniel Briceño Lobo.

- j) Juramentación

El día lunes 15 de julio de 2013, a las 4:30 p. m., se llevó a cabo la juramentación de la Dra. María de los Ángeles Barahona Israel, miembro suplente ante la Comisión Instructora Institucional. Se contó con la participación del M. Sc. Daniel Briceño Lobo, Dr. José Ángel Vargas Vargas y el señor Carlos Picado Morales, miembros del Consejo Universitario.

- k) Juramentación

El lunes 22 de julio de 2013, se realizó la juramentación de la M. Sc. Emilce Ulate Castro, directora de la Escuela de Nutrición, por el periodo del 1.º de agosto de 2013 al 31 de julio de 2017. Se contó con la participación de la M. Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos y el M. Sc. Daniel Briceño Lobo, miembros del Consejo Universitario.

- l) Regulaciones del Régimen Salarial Académico

La Comisión de Régimen Académico envía copia del oficio CEA-RA-946-13, dirigido al Dr. Henning Jensen Pennington, rector, referente a los requerimientos que dicha Comisión ha previsto para llevar a cabo los estudios de atestados de la población docente interina, con base en el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5718, artículo 8, del 30 de abril de 2013, sobre la reforma al artículo 5 de las *Regulaciones del Régimen Salarial Académico*.

- m) FUNDEVI- Boletín Informativo

El M. Sc. Roberto Guillén Pacheco, delegado ejecutivo de FUNDEVI, remite el oficio FUNDEVI-695-2013,

mediante el cual adjunta el Boletín Informativo N.º 11 del mes de mayo de 2013.

- n) Régimen de pensiones del Sistema de Reparto

La Rectoría envía copia del oficio ORH-3933-2013, mediante el cual informa acerca de las acciones realizadas en cumplimiento del acuerdo de la sesión N.º 5728, artículo 7, referente a la revisión y estudio de las peticiones realizadas por los profesores jubilados sobre el tope del régimen de pensiones del Sistema de Reparto.

- o) Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Educación Matemática

La Escuela de Formación Docente remitió el oficio EFD-D-1036-2013, en el que aclara que la Vicerrectoría de Docencia, mediante el oficio VD-1641-2013, indicó que no ha dado trámite a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Educación Matemática que está promocionando la Escuela de Matemática. Señala que su propuesta, hasta el momento, ha sido autoevaluar la carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática de manera conjunta con la Escuela de Matemática, para que, con base en la evidencia científica, se realicen innovaciones y transformaciones necesarias para el mejoramiento y acreditación de esta.

- p) Terna para el nombramiento del contralor de la Universidad de Costa Rica

El Lic. Ronald Gerardo Bejarano Izabá, gerente de Área *a.í.* del Área de Servicios Sociales de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, envía el oficio DFOE-SOC-0585 referente a la aprobación de la terna para el nombramiento por plazo indefinido del contralor de la Universidad de Costa Rica.

- q) Pases a comisiones

- Comisión de Asuntos Jurídicos

Recurso de apelación presentado por el Consejo Asesor del Centro de Investigaciones en Tecnología de la Información y Comunicación (CITIC) en contra de los oficios R-1530-2013, R-2815-2013 y R-3282-2013.

- Comisión de Política Académica

Solicitar a la Comisión de Política Académica que en el marco del análisis realizado para la creación de una política de gestión del riesgo institucional, se incluyan los mecanismos específicos que garanticen la integridad física y seguridad del acervo científico, cultural y administrativo de la Universidad.

- Comisión de Administración y Presupuesto

Solicitud de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa

Rica para que sea ratificado el acuerdo de la Junta Directiva, sesión N.º1693, para el cambio de las tasas de interés en los sistemas de captación.

r) Gastos de viaje

El señor director informa sobre los gastos de viaje al exterior aprobados durante el receso de medio periodo. (Véase tabla en la página 9).

ARTÍCULO 4. La Comisión de Administración y Presupuesto presenta el dictamen CAP-DIC-13-007 en torno al Informe anual de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica de 2011.

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender la discusión del dictamen y continuar posteriormente.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden de la agenda para conocer el permiso de la Dra. Rita Meño.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, el permiso a la Dra. Rita Meño Molina para ausentarse de sus labores de este Órgano Colegiado el martes 30 de julio de 2013.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar la agenda para conocer la solicitud de apoyo financiero de Jeanneth Cruz Luthmer.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, **ACUERDA** ratificar la siguiente solicitud de apoyo financiero: (Véase tabla en la página 24).

ARTÍCULO 9. La Comisión de Administración y Presupuesto continúa con el análisis del dictamen CAP-DIC-13-007 en torno al Informe anual de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica de 2011.

El Consejo Universitario **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 20 del *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica* establece lo siguiente:

Artículo 20. La Junta deberá presentar al Consejo Universitario y a sus afiliados, un informe anual de labores escrito, el cual incluirá los estados financieros auditados por

una firma reconocida a nivel nacional, y cualesquiera otros datos relacionados con el estado y manejo del Fondo. Dicho informe se confeccionará con base en la información que presente el Gerente, siguiendo los lineamientos existentes para este fin, y aquellos específicos que dicte el Consejo Universitario.

2. La Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica envía al Consejo Universitario el *Informe anual de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*, correspondiente al 2011 (G-JAP-N.º 35-12 del 7 de mayo de 2012).
3. La Oficina de Contraloría Universitaria se pronuncia acerca del *Informe anual de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica 2011*, mediante el oficio OCU-R-185-2012, del 23 de octubre de 2012.
4. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5448, artículo 9, del 27 de mayo de 2010, acordó:
 3. *Crear una comisión especial que analice, dentro del marco jurídico y una óptica de política administrativa y financiera, el actual modelo de gestión de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica. Esta Comisión tomará como insumo los estudios efectuados por la Oficina de Contraloría Universitaria OCU-R-110-2007, del 18 de julio de 2007; OCU-R-090, del 16 de julio de 2008, y OCU-R-200-2009, del 12 de noviembre de 2009.*
5. En reunión del 8 de abril de 2013, la Comisión de Administración y Presupuesto analizó el *Informe anual de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica 2011* y contó con la participación del MBA. Mario Arroyo Jiménez, gerente de la JAFAP, así como del Lic. Mario Zamora Salazar, jefe de la Sección Contable-Financiera, y del Lic. Donato Gutiérrez Fallas, subcontralor, ambos de la Oficina de Contraloría Universitaria (OCU).
6. Se analizaron los principales aspectos expuestos en Informe de la JAFAP acerca del periodo 2011, así como las observaciones efectuadas por la OCU (OCU-R-185-2012, del 23 de octubre de 2012), de lo cual se retoman los temas vigentes y se excluyen los que han sido atendidos por la JAFAP, según se detalla en el oficio G-JAP-N.º 51-12, del 18 de junio de 2012 (anexo a expediente del caso).

ACUERDA:

1. Dar por recibido el *Informe anual de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*, correspondiente al 2011.

2. Solicitar a la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica que revise la política de captaciones de ahorro con el propósito de determinar el comportamiento de esta cuenta y realizar las proyecciones de la carga financiera, que le permitan medir con más detalle la sostenibilidad de mediano y largo plazo de esta cuenta, e informe al Consejo Universitario a más tardar el 30 de setiembre de 2013.
3. Solicitar a la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica que informe al Consejo Universitario, antes del próximo 30 de setiembre de 2013, las consideraciones que fundamentan la decisión de invertir en el Fideicomiso UCR-BCR, principalmente los criterios financieros de rentabilidad, riesgo de inversión y seguridad, que se incluya además, en los informes de labores 2013, un apartado que se refiera al comportamiento de esta inversión.
4. Dar por cumplido el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5554, artículo 3, punto 2, del 30 de junio de 2011.
5. Dar por cumplido el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5611, artículo 2, del 24 de febrero de 2012.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 10. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden de los puntos de agenda para conocer de forma inmediata la propuesta referente a la integración de una comisión especial para que analice la solicitud de la Escuela de Artes Musicales para nombrar a la Sala 107 de esa escuela con el nombre de la señora María Clara Cullell Teixidó. PD-13-07-052.

ARTÍCULO 11. El señor director, Ing. Ismael Mazón González, presenta la propuesta referente a la integración de una comisión especial para que analice la solicitud de la Escuela de Artes Musicales para nombrar a la Sala 107 de esa escuela con el nombre de la señora María Clara Cullell Teixidó. PD-13-07-052.

El Consejo Universitario **CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante oficio EAM-0762-13, del 11 de junio de 2013, el Dr. Manuel Matarrita Venegas, director de la Escuela de Artes Musicales, le solicita al M.M. Eddie Mora Bermúdez, decano de la Facultad de Bellas Artes, someter a aprobación de la Asamblea de Facultad la nominación de la Sala 107 de la Escuela de Artes Musicales con el nombre de María Clara Cullell Teixidó.
2. En Asamblea de Facultad, de fecha 26 de junio de 2013, se conoció la solicitud de la Escuela de Artes Musicales, en la que (...) *los cuarenta y seis miembros presentes aprueban por unanimidad el acuerdo firme (...).*

3. La Rectoría, en oficio R-4738-2013, del 15 de julio de 2013, traslada la solicitud al Consejo Universitario.
4. El artículo 19 del *Reglamento para conferir honores y distinciones*, establece:
El Consejo Universitario integrará una Comisión Especial con tres de sus miembros, uno de los cuales deberá ser el representante del área a la que pertenecía la persona que se propone homenajear, para que estudie, consulte con la Comisión Costarricense de Nomenclatura cuando sea necesario y rinda el dictamen correspondiente sobre la propuesta (el subrayado no es del original).
5. De conformidad con el artículo anterior, es necesario crear una comisión especial que se aboque a estudiar la solicitud de la Escuela de Artes Musicales.

ACUERDA:

Integrar una comisión especial, con el fin de que estudie e informe a este Órgano Colegiado sobre la solicitud de la Escuela de Artes Musicales para denominar la Sala 107 de esa escuela con el nombre de María Clara Cullell Teixidó.

Esta comisión estará conformada por el Dr. Ángel Ocampo Álvarez, coordinador; el Dr. José Ángel Vargas Vargas y el M. Sc. Daniel Briceño Lobo.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 12. El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-13-014, de la Comisión Especial que estudió el Proyecto de *Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas*. Expediente N.º 18.435.

El Consejo Universitario **CONSIDERANDO QUE:**

1. La *Constitución Política de la República de Costa Rica*, en el artículo 88, establece lo siguiente:
Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.
2. El 30 de agosto de 2012, la Asamblea Legislativa, en oficio suscrito por Noemy Gutiérrez Medina, jefa de Área Sala IV-Comisión de Asuntos Hacendarios, solicita, por medio de la Rectoría, el criterio de la Universidad de Costa Rica en relación con el texto sustitutivo del Proyecto de *Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas*. Expediente 18.435.

3. La Rectoría eleva al Consejo Universitario el texto sustitutivo del citado Proyecto de Ley para el estudio y la elaboración del criterio institucional respectivos (R-5644-2012, del 31 de agosto de 2012).

4. La Comisión Especial estuvo integrada por el M. Sc. Leonardo Castellón Rodríguez, profesor de la Escuela de Administración Pública, y el Dr. Ángel Ocampo Álvarez, quien la coordinó.

5. La Oficina Jurídica, mediante el oficio OJ-1395-2012, del 29 de noviembre de 2012, indica que el texto sustitutivo del Proyecto de Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas no contiene diferencias sustanciales respecto a la propuesta original, dado que reitera los temas medulares del Proyecto de Ley anterior, dentro de los que destacan

(...) La autorización para el traslado de recursos del resto del Sector Público al Gobierno Central.

La autorización para que las entidades públicas cobren por los servicios divisibles que proveen.

El establecimiento de medidas más rigurosas en el control presupuestario y en la fiscalización de las entidades públicas.

La ampliación del ámbito de aplicación de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos mediante la inclusión de varias instituciones autónomas que actualmente están excluidas de su regulación.

El traslado de funciones de las entidades desconcentradas al ministerio al que éstas están adscritas.

El establecimiento de un tope al crecimiento en el gasto corriente y la posibilidad de apartarse de esa regla en situaciones económicas excepcionales, previa justificación ante la Asamblea Legislativa.

La implementación de medidas temporales para el control del gasto, tales como, la propuesta de disminuir el aporte del Estado a la deuda política para las elecciones nacionales del 2014 del 0,19 % del PIB al 0,08% del PIB y también la medida referente a la congelación de los salarios y las pensiones del sector público cuando excedan los tres millones de colones mensuales y el congelamiento de las dietas que se pagan a los miembros de las juntas directivas de las entidades públicas durante los próximos dos años a partir de la aprobación de esta ley (...).

6. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante el oficio OCU-R-215-2012, del 5 de diciembre de 2012, emite su criterio con respecto al sexto sustitutivo del Proyecto de Ley en mención y destaca lo siguiente:

(...) luego de analizado el texto sustitutivo del proyecto de ley indicado, y teniendo como referencia las observaciones hechas en nuestro oficio OCU-R-125-2012 del 6 de julio de 2012, este Contraloría Universitaria de manera general

mantiene el criterio que varias de las normas propuestas en dicho texto sustitutivo, eventualmente pueden vulnerar de alguna manera el principio de la autonomía universitaria y la hacienda, lo cual fundamentamos de la siguiente manera:

(...) En el caso de los cambios introducidos al artículo 5, estos continúan afectando en el mismo sentido que fue expuesto en el oficio OCU-R-125-2012 (...), en el cual se indicó:

(...) En el artículo 5 se propone un canon para el financiamiento del presupuesto de la Contraloría General de la República, dicho canon sería la aplicación del 0.11% sobre los presupuestos autorizados de los entes fiscalizados por dicha Contraloría. Razón por la cual, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 184 de la Constitución Política, en donde se le atribuye al ente Contralor el examen y la aprobación o no de los presupuestos de las instituciones autónomas, las universidades públicas por lo tanto, quedarían obligadas a pagar el canon que se propone en este artículo 5, reduciendo con ello eventualmente el presupuesto asignado a la Universidad de Costa Rica (...)

Además, se mantiene el criterio con respecto a los artículos 3 y 4, en los cuales se propone la transferencia a título gratuito del superávit libre de las instituciones públicas al Gobierno Central, por lo que se verían disminuidos los recursos de la Universidad (OCU-R-125-2012, del 6 de julio de 2012).

(...) El artículo 12 original fue suprimido en el texto sustitutivo, a cambio de ese numeral se propone una limitación al crecimiento porcentual en el gasto corriente del presupuesto ordinario de la República, excluyendo intereses, en función del crecimiento en el Producto Interno Bruto Nominal. Esta disposición limita en forma automática el crecimiento del presupuesto nacional considerando únicamente la variable del crecimiento del PIB, sin ni siquiera considerar la generación de recursos y las necesidades que se esperan cubrir. Al respecto es oportuno señalar de que el gasto en educación sea menor al mínimo establecido constitucionalmente, se excluye la limitación del crecimiento en el gasto corriente; sin embargo, no se indica en forma expresa la exclusión del FEES y su crecimiento absoluto, aspecto que debe darse seguimiento para evitar un perjuicio a las universidades públicas.

Para el caso del artículo 16 mantenemos el criterio externado que se hiciera sobre el texto original:

(...) sobre la obligación de entregar información económica y financiera, la derogatoria de disposiciones legales que excluyan de la aplicación de algunas normas de la Ley N.º 8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, así como de aquellas que se opongan a la eventual ley propuesta, respectivamente; instamos nuevamente a que el Consejo Universitario valore dichas disposiciones a la luz del principio de autonomía universitaria, ya que se insiste en la obligatoriedad de que

la Universidad de Costa Rica deba entregar información a distintos entes del Estado a los que actualmente no está obligada, así como a la supresión de normas de la citada Ley N.º 8131 que excluyen de su aplicación a las universidades estatales, limitando con ello la autonomía universitaria. (OCU-R-125-2012, del 6 de julio de 2012).

7. Producto del análisis, la Comisión Especial estima que algunas de las normas propuestas en el texto sustitutivo del Proyecto de Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas, al igual que las contenidas en el texto base, eventualmente, vulneran de alguna manera el principio de la autonomía universitaria.
8. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5661, del 6 de setiembre de 2012, se pronunció con respecto al Proyecto de Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas. Expediente N.º 18.435; en esa ocasión acordó comunicar a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa que (...) la Universidad de Costa Rica recomienda no aprobar el Proyecto de Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Pública. Expediente N.º 18.435, debido a que violenta la autonomía constitucional de la Universidad de Costa Rica, tiene disposiciones inconstitucionales y promueve un debilitamiento general del sector público descentralizado en detrimento de la prestación de servicios.

ACUERDA

1. Comunicar, a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, que la Universidad de Costa Rica recomienda no aprobar el texto sustitutivo del Proyecto de Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas. Expediente N.º 18.435, debido a que violenta la autonomía constitucional de la Universidad de Costa Rica, tiene disposiciones inconstitucionales y promueve un debilitamiento general del sector público descentralizado en detrimento de la prestación de servicios.
2. Remitir a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, el acuerdo 5, de la sesión N.º 5661, del 6 de setiembre de 2012, tomado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica con respecto al texto base del Proyecto de Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas. Expediente N.º 18.435.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 13. El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-13-013, de la Comisión Especial que estudió el Proyecto de Ley Reforma a la Ley N.º 7559, del 9 de noviembre de 1995 (*Ley de Servicio Social obligatorio para los profesionales en Ciencias de la Salud*). Expediente N.º 18.453.

El Consejo Universitario **CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 88 de la *Constitución Política de Costa Rica* establece que:

Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al Órgano Director correspondiente de cada una de ellas.

2. En oficio CEC-489-2012, del 13 de diciembre de 2012, el diputado Wálter Céspedes Salazar, presidente de la “Comisión Especial que evaluará e investigará las causas, responsabilidades y responsables de los problemas de la Caja Costarricense de Seguro Social y proponga las soluciones y los correctivos necesarios para que esta cumpla los objetivos constitucionales asignados”, solicitó el criterio a la Universidad de Costa Rica en relación con el texto dictaminado del proyecto de ley *Reforma a la Ley N.º 7559, del 9 de noviembre de 1995*. Expediente N.º 18.453.
3. La Rectoría trasladó al Consejo Universitario el citado proyecto de ley, a fin de que se emitiera el criterio institucional respectivo (oficio R-8723-2012, del 14 de diciembre de 2012).
4. La Oficina Jurídica, mediante OJ-0057-2013, del 18 de enero de 2013, en lo conducente manifestó:

(...)

Esta Oficina no encuentra objeciones de índole legal que afecten de manera directa o indirecta la autonomía y las distintas competencias de la Universidad de Costa Rica establecidas en la Constitución Política, su Estatuto Orgánico y demás normas de carácter universitario.

(...)

5. La Dirección del Consejo Universitario trasladó el caso a la M. Sc. Rocío Rodríguez Villalobos, miembro del Consejo Universitario, a fin de que integrara una comisión de especialistas que emitiera el respectivo dictamen (pase CEL-P-13-002, del 21 de febrero de 2013).
6. Se recibieron observaciones de las siguientes personas:
 - Sr. Ricardo Boza Cordero, director de la Escuela de Medicina.
 - Sra. Madeline Howard Mora, decana de la Facultad de Odontología.
 - Sr. Fernando Chaves Mora, decano de la Facultad de Microbiología.
 - Sra. Lidieth Fonseca González, decana de la Facultad de Farmacia.
 - Sra. Ligia Murillo Castro, directora de la Escuela de Enfermería.

- Sra. Emilce Ulate Castro, directora de la Escuela de Nutrición.
 - Sra. Zaida Salazar Mora, directora de la Escuela de Psicología.
 - Sra. Flory Morera González, directora del Posgrado en Especialidades Médicas.
 - Sra. Rocío Rodríguez Villalobos, miembro del Consejo Universitario y coordinadora de la Comisión.
7. Es importante que exista el servicio social obligatorio; no obstante, es injusto que se obligue a hacer dos años de servicio social obligatorio al terminar la carrera de Medicina, como un requisito para poder colegiarse y, de nuevo, al terminar la especialidad o subespecialidad, para que su especialidad sea reconocida por parte de los colegios profesionales.
8. Si la intención de incluir a los especialistas y subespecialistas de Medicina en la obligatoriedad de hacer un servicio social está pensada para solventar la necesidad de contar con esos especialistas por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social en ciertas regiones del país, es necesario considerar que el aprovechamiento de esas plazas, si es que estas se crearan, dependería, entre otros aspectos, del equipamiento de los hospitales nacionales y regionales, de la disposición de los materiales e insumos pertinentes, así como de los respectivos tecnólogos; de otra forma, sería llenar una necesidad política y no de atención médica. Por tanto, es una medida paliativa que no resuelve la problemática de fondo.

ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa, mediante la “Comisión Especial que evaluará e investigará las causas, responsabilidades y responsables de los problemas de la Caja Costarricense de Seguro Social y proponga las soluciones y los correctivos necesarios para que esta cumpla los objetivos constitucionales asignados”, que la Universidad de Costa Rica recomienda no aprobar el texto dictaminado del proyecto de ley *Reforma a la Ley N.º 7559, del 9 de noviembre de 1995*. Expediente N.º 18.453, hasta que se incorporen las observaciones indicadas en los considerandos 7 y 8.

ACUERDO FIRME.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Oldemar Rodríguez Rojas Escuela de Matemática	Catedrático	Holanda, Luxemburgo	Actividad: Del 14 al 17 de julio Itinerario: Del 3 al 18 de julio Permiso: Del 3 al 18 de julio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.515,00 Transporte terrestre \$300,00 Inscripción \$455,00 Total: \$2.270,00	Pasaje aéreo \$1.721,00 Inscripción \$332,00 Total \$2.053,00
<p>ACTIVIDADES: ECDA2013, “European Conference on Data Analysis” 12 y 13 de julio; Sesión Inaugural y preconferencias de ECDA2013, 9 de julio y en IFCS “The International Federation at Classification Societies” 2013, del 14 al 17 de julio.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZAN: ECDA e IFCS.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará dos ponencias: “An generalization of Centre and Range Method for fitting a linear regression model to symbolic interval data using Ridge Regression, Lasso and Elastic Net methods” y “Latest developments of the RSDA: An R Package for Symbolic Data Analysis”, ambas ponencias las presentará en el IFCS. En la “European Conference on Data Analysis” participará como espectador.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Yanet Martínez Toledo Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	Docente Interina (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 259 de Rectoría	Madrid, España	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 11 al 22 de julio Vacaciones: 11, 12, y 22 de julio	Universidad Complutense de Madrid: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.300,00 Total: \$1.300,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Curso de Verano de El Escorial.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Costa Rica.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Dictará la conferencia: “Telenovelas y violencia de Género” y participación en la mesa redonda sobre “La comunicación audiovisual”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Patricia Vega Jiménez Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	Docente Catedrática (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 5717 del CU	Berlín, Alemania Madrid, España	Actividad: Del 11 al 19 de julio Itinerario: Del 9 al 21 de julio Permiso: Del 9 al 21 de julio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 Pasaje aéreo \$500,00 Universidad Complutense de Madrid: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.300,00 Total: \$2.500,00	Pasaje aéreo \$1.000,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
<p>ACTIVIDAD: Simposio internacional “Paisajes vitales. Conflictos, catástrofes y convivencias en Centroamérica y el Caribe” del 11 al 13 de julio en Berlin, y Curso de Verano de El Escorial del 15 al 19 de julio en Madrid.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Universidad de Potsdam y Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará dos conferencias: “Comunicación social en Centroamérica y Caribe: convergencia y exclusión” y “Prensa y mujer indígena en América Latina”. Además, impartirá el curso “La mujer y los medios en los medios de comunicación”, en el Curso de Verano de El Escorial.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
<p>Ronny Viales Hurtado Escuela de Historia</p>	<p>Autoridad Universitaria Catedrático (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 297 de Rectoría</p>	<p>Potsdam, Alemania</p>	<p>Actividad: Del 11 al 13 de julio Itinerario: Del 9 al 14 de julio Permiso: Del 9 al 14 de julio</p>	<p>DFG de Alemania y Universidad de Potsdam: Pasaje aéreo \$1.400,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$360,00 Total: \$1.760,00</p>	<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Paisajes vitales: conflictos, catástrofes y convivencias en Centroamérica y el Caribe.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Universidad de Potsdam.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia: “La cultura política en Centroamérica y el Caribe: las imágenes y los imaginarios de la confianza para la convivencia. Costa Rica, Panamá, Cuba y Jamaica en sus constituciones políticas, 1940-2010”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
<p>Jaime Allen Monge Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales</p>	<p>Administrativo Profesional C</p>	<p>Río de Janeiro, Brasil</p>	<p>Actividad: Del 14 al 18 de julio Itinerario: Del 11 al 20 de julio Permiso: Del 14 al 18 de julio Vacaciones: 11, 12 y 19 de julio</p>	<p>Fondo Restringido N.º 1.519 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.305,60 Inscripción \$916,00 Pasaje Aéreo \$1,388.00 Total: \$3.609,60</p>	
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: XIII Conferencia Mundial en Investigación del Transporte WCTR 2013.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Sociedad de la Conferencia Mundial de Investigación del Transporte COPPE/UFRJ.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional y establecimiento de alianzas estratégicas para futuras investigaciones.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Rolando Pérez Sánchez Instituto de Investigaciones Psicológicas	Catedrático	Brasilia, Brasil	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 21 de julio Permiso: Del 13 al 21 de julio	Aporte personal: Inscripción \$765,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 FUNDEVI: Transporte terrestre \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$650,00 Total: \$1.915,00	Pasaje aéreo \$1.380,00
<p>ACTIVIDAD: XXXIV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Recepción fílmica y la formación de identidades nacionales y disfrute auto-apertura y calidad de las relaciones como predictoras de la satisfacción recibida al utilizar la mensajería instantánea".</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Vanessa Smith Castro Escuela de Psicología	Asociada	Brasilia, Brasil	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 21 de julio Permiso: Del 13 al 21 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte personal: Inscripción \$390,00 Transporte terrestre \$200,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$1.840,00	Pasaje aéreo \$1.380,00
<p>ACTIVIDAD: XXXIV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará dos ponencias "Sexismo Ambivalente, Sexismo Moderno y Neosexismo en Costa Rica: Distintos constructos o distintas medidas" y "Pago de pensiones alimentarias y relaciones parentales posdivorcio en Costa Rica: aspectos psicosociales y sociohistóricos".</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Domingo Campos Ramírez Vicerrectoría de Investigación	Autoridad Universitaria Catedrático	Brasilia, Brasil	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 21 de julio Permiso: Del 13 al 21 de julio	Aporte personal: Inscripción \$765,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$1.515,00	Pasaje aéreo \$1.380,00
<p>ACTIVIDAD: XXXIV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Asociación entre polimorfismos del sistema dopaminérgico y el desarrollo de la memoria de trabajo”.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Zaida Salazar Mora Escuela de Psicología	Asociada (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 278 de Rectoría	Brasilia, Brasil	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 21 de julio Permiso: Del 13 al 21 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$550,00 Aporte personal: Pasaje aéreo \$332,00 Total: \$882,00	Pasaje aéreo \$1.380,00
<p>ACTIVIDAD: XXXIV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Brasilia.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Papel de los modelos televisivos en la conducta alimenticia de los adolescentes, hombres y mujeres, de 13 a 19 años, de colegios públicos y privados del área metropolitana de San José, Costa Rica”.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Juan Huaylupo Alcázar Escuela de Administración Pública	Catedrático (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 258 de Rectoría	Quetzaltenango, Guatemala	Actividad: Del 8 al 10 de julio Itinerario: Del 7 al 11 de julio Permiso: Del 7 al 11 de julio	CSUCA: Pasaje aéreo \$470,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$450,00 Total: \$920,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00
<p>ACTIVIDAD: Taller sobre movilidad académica.</p> <p>ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la experiencia de trabajo “Establecer estrategias para la sostenibilidad de la Red Académica de Apoyo a la Integración Académica”, para ser desarrollada en el taller de forma colectiva.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Hennia Cavallini Solano Escuela de Ingeniería Mecánica	Instructora	Minnesota, Estados Unidos	Actividad: 8 y 9 de julio Itinerario: Del 6 al 10 de julio Permiso: Del 6 al 10 de julio		Pasaje aéreo \$1.001,67 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$915,00 Total aprobado: \$1.916,67
<p>ACTIVIDAD: Visita a la Universidad de Minnesota.</p> <p>ORGANIZA: Ministerio de Ciencia y Tecnología y CINDE.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Establecer vínculos que permitan fortalecer la oferta académica local.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Sofía de los Ángeles Bartels Gómez Intersede de Alajuela	Docente Interina	Minnesota, Estados Unidos	Actividad: 8 y 9 de julio Itinerario: Del 6 al 10 de julio Permiso: Del 6 al 10 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$915,00 Pasaje aéreo \$1.001,67 Total: \$1.916,67
<p>ACTIVIDAD: Visita a la Universidad de Minnesota.</p> <p>ORGANIZA: Ministerio de Ciencia y Tecnología y CINDE.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Establecer vínculos que permitan fortalecer la oferta académica local.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Randolph Steinvorh Fernández Escuela de Ingeniería Eléctrica	Catedrático (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 268 de Rectoría	Minnesota, Estados Unidos	Actividad: 8 y 9 de julio Itinerario: Del 6 al 10 de julio Permiso: Del 6 al 10 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, transporte interno) \$915,00 Pasaje aéreo \$1.001,67 Total: \$1.916,67
<p>ACTIVIDAD: Visita a la Universidad de Minnesota.</p> <p>ORGANIZA: Ministerio de Ciencia y Tecnología y CINDE.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Establecer vínculos que permitan fortalecer la oferta académica local.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Max Antonio Arce Mora Canal 15	Administrativo Trabajador Operativo B Camarógrafo	Río de Janeiro, Brasil	Actividad: Del 17 al 21 de julio Itinerario: Del 16 al 22 de julio Permiso: Del 16 al 22 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.382,00 Pasaje aéreo \$1.241,00 Total: \$2.623,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
<p>ACTIVIDAD: II Encuentro Latinoamericano de Intérpretes, Traductores y Guías-Intérpretes de Lengua de Señas. ORGANIZA: Federación Brasileña Asociados y Profesionales, Traductores y Guías-Intérpretes de Lengua de Señas. JUSTIFICACIÓN: Designado como camarógrafo para cubrir la actividad. <i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
<p>Gilda Pacheco Acuña Escuela de Lenguas Modernas</p>	Catedrática	París, Francia	Actividad: Del 18 al 24 de julio Itinerario: Del 15 al 31 de julio Permiso: Del 18 al 24 de julio Vacaciones: 15, 16, 17, 26, 29, 30 y 31 de julio de 2013.	Aporte personal: Inscripción \$227,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$977,00	Pasaje aéreo \$1.627,00
<p>ACTIVIDAD: XX Congress of the International Comparative Literature Association ORGANIZA: AIILC/ICLA JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Comparative literature: from a Nation-based Perspective to a Cross Cultural Approach." <i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
<p>Lucía Alvarado Cantero Escuela de Filología, Lingüística y Literatura</p>	Docente Interina	San Antonio Texas, Estados Unidos	Actividad: Del 8 al 15 de julio Itinerario: Del 7 al 15 de julio de 2013 Permiso: 7 al 15 de julio de 2013	Aporte personal Impuestos de salida \$26,00 Inscripción \$175,00 Total: \$201,00	Pasaje aéreo \$960,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$556,00 Total: \$1.516,00
<p>ACTIVIDAD: 95º Congreso Anual de AATSP: Building Bridges to the Future: Innovation, Technology, Advocacy más visitas a Universidades: Southwestern, Trinity y Universidad de Texas en Austin. ORGANIZA: Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP) y Academic Programs Internacional. JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Éxito del material auténtico audiovisual en el aula incluso en niveles principiantes: Estudio aplicado a estudiantes de primaria y secundaria." <i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Napoleón Tapia Balladares Instituto de Investigaciones Psicológicas	Catedrático	Brasilia, Brasil	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 14 al 20 de julio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$437,00 Inscripción \$437,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Transporte terrestre \$150,00 Total: \$1.624,00	Pasaje aéreo \$1.330,00
<p>ACTIVIDAD: XXXIV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Identidad personal y apego: el rol del nivel de escolaridad de la madre y del padre a partir de un análisis gráfico y las propiedades psicométricas entre jóvenes adolescentes escolarizados de dos zonas urbanas de San José, Costa Rica."</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Rolando Castillo Barahona Escuela de Ingeniería Civil	Administrativo Profesional C	Columbia, South Carolina, Estados Unidos	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 14 al 22 de julio Permiso: Del 14 al 19 de julio Vacaciones: 22 de julio		Fondo Restringido N.º 1519 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.482,00 Inscripción \$1.230,00 Pasaje aéreo \$1.000,00 Total: \$3.712,00
<p>ACTIVIDAD: LRFD and Analysis of Curved Steel Highway Bridges.</p> <p>ORGANIZA: National Highway Institute.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Capacitación profesional.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Edwin Chaves Esquivel Escuela de Estadística	Docente Adjunto (2) Tiempo servido: 11 años y 7 meses Nombramiento: ¼ en propiedad	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 21 de julio Permiso: Del 13 al 21 de julio	Universidad Nacional: Pasaje aéreo \$1.200,00	Inscripción \$150,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$820,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
<p>ACTIVIDAD: Vigésimo Séptima Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME 27).</p> <p>ORGANIZA: Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “La enseñanza de la estadística a partir del principio de variabilidad en los datos”.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Rafael González Ballar Consejo Universitario	Autoridad Universitaria Catedrático	León, Nicaragua	Actividad: Del 29 al 31 de julio Itinerario: Del 27 de julio al 1.º de agosto Permiso: Del 27 de julio al 1.º de agosto		Pasaje aéreo \$542,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$929,64 Total: \$1.471,64
<p>ACTIVIDAD: VIII Congreso Americano de Derecho Agrario.</p> <p>ORGANIZA: Comité Americano de Derecho Agrario (CADA).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Conclusiones sobre los impactos del Cambio Climático el acaparamiento de tierras y la firma de Tratados de Libre Comercio para la Seguridad Alimentaria y los Derechos Humanos”.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Alberto Murillo Herrera SIEDIN	Administrativo Director	Santo Domingo, República Dominicana	Actividad: Del 19 al 20 de julio Itinerario: Del 18 al 21 de julio Permiso: Del 18 al 21 de julio		Pasaje aéreo \$700,97 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$768,00 Total: \$1.468,97
<p>ACTIVIDAD: IX Reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA-CSUCA).</p> <p>ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Representación oficial de la Editorial de la Universidad de Costa Rica.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Cristina Vanessa Mora Molina Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Administrativo Profesional A	Manitoba, Canadá	Actividad: Del 17 al 29 de julio Itinerario: Del 16 al 30 de julio Permiso: Del 16 al 30 de julio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Pasaje aéreo \$1.130,00 Visa \$130,00 Total: \$2.010,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
<p>ACTIVIDAD: “Come Alive in Canada”: Convenio Específico para Voluntariado Estudiantil y Experiencias de Aprendizaje. Programa de Intercambio entre la Universidad de Manitoba y la Universidad de Costa Rica.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Manitoba, Canadá.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Responsable del grupo de estudiantes voluntarios (as) seleccionados para el intercambio de experiencias.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
<p>David Torres Fernández Sede Regional del Caribe</p>	<p>Docente Interino</p>	<p>Brasilia, Brasil</p>	<p>Actividad: Del 15 al 19 de julio Itinerario: Del 13 al 21 de julio Permiso: Del 13 al 21 de julio</p>	<p>FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.350,00 Inscripción \$400,00 Total: \$2.250,00</p>	<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.100,00 Inscripción \$230,00 Total: \$1.330,00</p>
<p>ACTIVIDAD: XXXIV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Interamericana de Psicología (SIP).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Predictores psicosociales de la satisfacción percibida en el uso de mensajería instantánea”.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
<p>Cristina Quesada Monge Sede Regional de Occidente</p>	<p>Asociada (3)</p>	<p>Pasto, Colombia</p>	<p>Actividad: Del 29 de julio al 3 de agosto Itinerario: Del 28 de julio al 4 de agosto Permiso: Del 28 al julio al 4 de agosto</p>	<p>Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Centro de Estudios de Salud CESUN Colombia: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Total: \$1.100,00</p>	<p>Pasaje aéreo \$1.470,00</p>
<p>ACTIVIDAD: Curso- Taller: “Promoción de la salud desde la lógica positiva y su implementación a partir de los Factores Protectores de la Salud”.</p> <p>ORGANIZA: Sede Regional de Occidente, Universidad de Costa Rica, Ministerio de Salud de Costa Rica y Centro de Estudios en Salud (CESUN), Colombia.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Expondrá sobre los procesos de revisión, análisis y clarificación teórica y metodológica respecto Salud-Enfermedad, así como el enfoque, los principios, postulados, componentes y líneas de acción que caracterizan la Promoción de la Salud.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Allan Orozco Solano Escuela de Medicina	Docente Interino (2) Tiempo servido: 4 años y 5 meses Nombramiento: 3/8 tiempo Escuela de Medicina del 11 de marzo al 31 de diciembre de 2013 1/8 tiempo en el SEP del 11 de marzo al 21 de julio	Berlin, Alemania	Actividad: Del 21 al 23 de julio Itinerario: Del 20 al 31 de julio Vacaciones: 24, 26, 29, 30 y 31 de julio Permiso: 20 al 23 de julio	Aporte personal: Impuestos de salida \$30,00 Pasaje aéreo \$500,00 FUNDEVI: Inscripción \$750,00 Total: \$1.280,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Intelligent System for Molecular Biology (ISMB).</p> <p>ORGANIZA: International Society of Computational Biology (ISCB) .</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá la charla "Data Integration Technological Platform for bioinformatics studies in biodiversity and biomedicine in Central América."</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Odeth Esquivel Navarro Oficina de Asuntos Internacionales	Administrativo Técnico Especializado C	Santo Domingo, República Dominicana	Actividad: Del 1.º al 2 de agosto Itinerario: Del 31 de julio al 4 de agosto Permiso Del 31 de julio al 4 de agosto		Pasaje aéreo \$520,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$573,00 Total: \$1.093,00
<p>ACTIVIDAD: II Reunión del Sistema Centroamericano de Internacionalización de la Educación Superior (CSIESCA).</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Santo Domingo.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Representará a la Dra. Julieta Carranza, Directora de la OAICE.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Irma Sandoval Carvajal Escuela de Estadística	Catedrática (2) Nombramiento: ¼ TC Tiempo servido: 25 años y 6 meses	Río de Janeiro, Brasil	Actividad: 4 al 9 de agosto Itinerario: Del 3 al 10 de agosto Permiso: Del 4 al 10 de agosto	Gobierno de Brasil: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.142,00 Pasaje aéreo \$1.300,00 Universidad Nacional: Inscripción \$300,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00 Total: \$2.842,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00
<p>ACTIVIDAD: La contribución económica de mujeres y varones: Taller de Capacitación en el análisis de datos sobre uso del tiempo para la formulación de políticas públicas.</p> <p>ORGANIZA: Asociación Internacional para la Investigación sobre el Uso del Tiempo IATUR.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Aida Mainieri Hidalgo Escuela de Psicología	Catedrática	Praga, República Checa	Actividad: 30 de julio al 1.º de agosto Itinerario: 26 de julio al 11 de agosto Permiso: 30 de julio al 1.º agosto Vacaciones: 26 y 29 de julio, 5, 6, 7, 8, 9 de agosto	Aporte personal: Inscripción \$299,00 Impuestos de salida \$29,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$466,00 FUNDEVI: Inscripción \$51,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$699,00 Total: \$1.544,00	Pasaje aéreo \$1.735,16
<p>ACTIVIDAD: Octavo Congreso Internacional sobre Ciencias Sociales Interdisciplinarias.</p> <p>ORGANIZA: Comité Congreso Ciencias Sociales Interdisciplinarias.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Aplicación de la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la Educación: Análisis de un Centro Educativo Modelo Privado y Confrontación con una Pequeña Muestra de Escuelas Públicas de San José, Costa Rica."</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Cindy Fernández García Escuela de Biología	Docente Invitada (1) Nombramiento: ½ TC Escuela de Biología y ½ TC CIMAR, hasta el 31 de diciembre de 2013	Florida, Estados Unidos	Actividad: Del 4 al 10 de agosto Permiso: Del 4 al 10 de agosto Itinerario: Del 4 al 10 de agosto	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00	Pasaje aéreo \$407,57 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$661,00 Total: \$1.068,57
<p>ACTIVIDAD: Décimo Congreso Internacional de Ficología.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Internacional de Ficología.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Expondrá parte de su investigación de tesis doctoral sobre taxonomía y biogeografía de algunos géneros de macroalgas verdes, pardas y rojas del Pacífico Centroamericano, comparados con la flora del Pacífico de México (tanto tropical, como la del Golfo de California).</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Raúl Mora Amador Escuela Centroamericana de Geología	Docente Instructor	Japón, Isla de Kyushu	Actividad: 25 al 31 de julio Itinerario: Del 22 de julio al 1.º de agosto Permiso: 22 de julio al 1.º de agosto	Comisión Volcanic Lake: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 FUNDEVI: Transporte terrestre \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1000,00 Total: \$2.750,00	Fondo Restringido N.º 6373 Pasaje aéreo \$2.380,00
<p>ACTIVIDAD: 8.º Taller de Lagos Volcánicos, Comisión de Lagos Volcánicos.</p> <p>ORGANIZA: IAVCEI (Asociación Internacional de Volcanología y Química del Interior de la Tierra).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá la charla "The history of Laguna Caliente, Poás Volcano, Costa Rica: 185 years of observations at an acidic crater lake".</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Carlos Ramírez Umaña Escuela Centroamericana de Geología	Técnico Especializado B	Japón, Isla de Kyushu	Actividad: Del 25 al 31 de julio Itinerario: Del 22 de julio al 1.º de agosto Permiso: Del 22 de julio al 1.º de agosto	Comission Volcanic Lake: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1,000,00 FUNDEVI: Transporte terrestre \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1000,00 Total: \$2.750,00	Fondo Restringido N.º 6373 Pasaje aéreo \$1.500,00 Pasaje aéreo \$880,00 Total: \$2.380,00
<p>ACTIVIDAD: 8.º Taller de Lagos Volcánicos, Comisión de Lagos Volcánicos.</p> <p>ORGANIZA: IAVCEI (Asociación Internacional de Volcanología y Química del Interior de la Tierra).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá la charla: "Applications of infrared cameras at Costa Rican volcanoes, crater lakes and thermal features".</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Juan Luis Crespo Mariño Escuela de Ingeniería Eléctrica	Docente Interino (1) Tiempo servido 1 año y 3 meses TC Nombramiento: Del 6 de agosto de 2012 hasta el 6 de agosto de 2013	Monterrey, México	Actividad: 1.º y 2 de agosto Itinerario: Del 31 de julio al 3 de agosto Permiso: Del 31 de julio al 3 de agosto	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$789,00 Pasaje aéreo \$789,00 Total: \$1.569,00	
<p>ACTIVIDAD: Pasantía de intercambio de experiencias en acreditación y educación por competencias.</p> <p>ORGANIZA: Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá la charla "Experiencias de Acreditación en Ingeniería en la Universidad de Costa Rica".</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Ana Laura Acuña Ortega Instituto de Investigaciones en Ingeniería	Docente Interina (1) Tiempo servido: 1 año y 6 meses Nombramiento: ½ TC Del 15 de febrero al 31 de julio de 2013 y 1/4 TC del 1.º de agosto al 31 de diciembre de 2013	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 5 al 9 de agosto Itinerario: Del 4 al 9 de agosto Permiso: Del 4 al 9 de agosto		Fondo Restringido N.º 1589 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$704,15 Pasaje aéreo \$295,85 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Capacitación Aplicación de la técnica de Análisis Multicanal de Ondas Superficiales (MASW) para Prospección Sísmica.</p> <p>ORGANIZA: Facultad de Ciencias e Ingenierías de la UNAN- Managua, Nicaragua.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Recibirá la capacitación en la técnica MASW.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
José Daniel Rodríguez Arrieta Escuela de Ciencias Políticas	Docente Interino (1) Tiempo servido: 1 año y 11 meses Nombramiento: Del 22 de julio al 22 de diciembre de 2013	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 7 al 9 de agosto Itinerario: Del 5 al 10 de agosto Permiso: Del 5 al 10 de agosto		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$650,00 Total: \$650,00
<p>ACTIVIDAD: Sexto Congreso Centroamericano de Ciencia Política.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Americana de Nicaragua.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Organizador y responsable de un grupo de 54 estudiantes que asisten al Sexto Congreso Centroamericano de Ciencia Política.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Carlos Murillo Scott Escuela de Administración Negocios	Asociado (3)	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 7 al 9 de agosto Itinerario: Del 6 al 10 de agosto Permiso Del 6 al 10 de agosto	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$577,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$505,92
<p>ACTIVIDAD: Reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.</p> <p>ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Asistirá en calidad de vicepresidente de la región III: Centroamérica y representante nacional de Costa Rica de la ALAFEC.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 3, inciso r)
Martes 30 de julio de 2013
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO
Lela Taliashvili Enacolopashvi Centro de Investigaciones Espaciales	Catedrática Otros aportes otorgados en Sesión N.º 292 de Rectoría	Natal, Brasil	Actividad: Del 29 de julio al 7 de agosto Itinerario: Del 28 de julio al 8 de agosto Permiso: Del 28 de julio al 8 de agosto	Universidad de Wisconsin-Madison: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.500,00	Pasaje aéreo \$1.880,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$590,00 Transporte terrestre \$160,00 Total: \$2.630,00
<p>ACTIVIDAD: Seminario y reunión con los investigadores del Instituto Internacional de Física (IIF), Natal, Brasil.</p> <p>ORGANIZA: IIF, Brasil y Departamento de Astronomía de la Universidad de Wisconsin-Madison, EE.UU.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá conferencia sobre la actividad que realiza el CINESPA.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

VIÁTICOS

Sesión N.º 5737 artículo 8
Martes 30 de julio de 2013

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Jeanneth Cruz Luthmer Sede Regional de Occidente	Docente Interina (2) Nnombramiento: ½ TC Del 11 de marzo al 22 de diciembre de 2013	Portugal, Gulpilhares Oporto y Terceiras Azores	Actividad: Del 2 al 17 de agosto Itinerario: Del 1.º al 18 de agosto Permiso: Del 1.º al 18 de agosto	Aporte Personal: Pasaje aéreo \$500,00 Organizadores de Festivales COFIT: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$800,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00 Total \$2.050, 00	Pasaje aéreo \$1000,00
<p>ACTIVIDAD: Festival Internacional de Folklor de Gulpilhares y de Azores ambos en Portugal.</p> <p>ORGANIZA: COFIT (Comité Organizador de Festivais Internacionais Da Ilha Terceira).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentación en dos festivales.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva.</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RESOLUCIÓN VD-R-8975-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de **Escuela de Ingeniería Mecánica** número 35 del 4 de diciembre del 2012, y el conocimiento del Decano de la Facultad de Ingeniería, autoriza la siguiente modificación parcial para el **Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Mecánica**, (código 420401):

1. Eliminación por sustitución del curso II-0305 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA I, por el curso II-0306 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, y cambio de clasificación para el último:

SIGLA: II-0306
 NOMBRE: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
 CRÉDITOS: 3
 HORAS: 3 TEORÍA, 2 LABORATORIO
 REQUISITOS: MA-1002
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: V
 CLASIFICACIÓN: MIXTO

Se adjunta el análisis respectivo y la malla curricular actualizada.(*)

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas, así como el derecho que tienen sobre su plan de estudio el estudiantado, según el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del II ciclo de 2013.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 24 de julio de 2013.

RESOLUCIÓN VD-R-8976-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, la solicitud de la Sede Regional de Occidente en oficio número FAL-SLM-CBLEI-024-2013 y el conocimiento del Director de la Sede Regional de Occidente, autoriza las siguientes modificaciones al Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, código 600113:

1. Creación de cursos:

SIGLA: IO-9700
 NOMBRE: PRÁCTICA DIRIGIDA 1
 CRÉDITOS: 0
 HORAS: --
 REQUISITOS: NINGUNO
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: ---
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IO-9701
 NOMBRE: PRÁCTICA DIRIGIDA 2
 CRÉDITOS: 0
 HORAS: --
 REQUISITOS: NINGUNO
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: ---
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IO-9702
 NOMBRE: PRÁCTICA DIRIGIDA 3
 CRÉDITOS: 0
 HORAS: ---
 REQUISITOS: NINGUNO
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: ---
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IO-9800
 NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN 1
 CRÉDITOS: 0
 HORAS: ---
 REQUISITOS: NINGUNO
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: ---
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: IO-9801
 NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN 2
 CRÉDITOS: 0
 HORAS: ---
 REQUISITOS: NINGUNO
 CORREQUISITOS: NINGUNO

CICLO: ---
CLASIFICACIÓN: PROPIO
SIGLA: IO-9802
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN 3
CRÉDITOS: 0
HORAS: ---
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: ---
CLASIFICACIÓN: PROPIO

2. Actualización de las características en la malla curricular, según lo aprobado en la resolución VD-R-8414-2009, para los cursos:

SIGLA: ED-0038
NOMBRE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: ED-0197 o ED-0196, ED-0078 o ED-0044

CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: ED-0070
NOMBRE: EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS
CRÉDITOS: 6
HORAS: 4 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: ED-0080 o ED-0620, ED-0083 o ED-0620

CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Se adjunta el análisis respectivo y la malla curricular actualizada. (*)

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas, así como el derecho que tienen sobre su plan de estudio el estudiantado, según el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

Las modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias adicionales y rigen a partir del II ciclo de 2013.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 5 de agosto de 2013.

RESOLUCIÓN VD-R-8990-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 190 y 109 Literal c) del *Estatuto Orgánico*, el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión 4112 celebrada el 31 de mayo de 1995, previo acuerdo de la sesión 270-2010 de la Asamblea de la **Escuela de Ingeniería Eléctrica** (oficio EIE-948-2013), autoriza la desconcentración de la carrera de Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con profundización en Electrónica y Telecomunicaciones y Sistemas de Energía (desconcentrado primero y segundo año de la carrera) en la **Sede Regional del Pacífico**, a partir del primer ciclo del 2014, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- La carrera de Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con profundización en Electrónica y Telecomunicaciones y Sistemas de Energía (desconcentrado primero y segundo año de la carrera) se ofrecerá por tres promociones (2014, 2015 y 2016) en la Sede Regional del Pacífico, a partir del primer ciclo lectivo del año 2014.
- La Sede Regional del Pacífico y la Escuela de Ingeniería Eléctrica establecerán mecanismos de coordinación académica y administrativa (firma de un acuerdo entre ambas unidades académicas).

Asimismo, deberán asumir las condiciones que estableció el Consejo Universitario en la sesión 4112 que literalmente dice:

“Su ofrecimiento debe formalizarse mediante la firma de un acuerdo entre las unidades:

- En el acuerdo se establecerán las responsabilidades administrativas entre las unidades.
- Dada la responsabilidad académica que en estas carreras poseen las unidades académicas que las desconcentran, a éstas les compete el nombramiento interino de los profesores que la impartirán, en coordinación con la Sede Regional respectiva.”

La desconcentración de la carrera de Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con profundización en Electrónica y Telecomunicaciones y Sistemas de Energía no tiene implicaciones presupuestarias adicionales.

Rige a partir del **primer ciclo lectivo del año 2014**.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 30 de agosto del 2013.

RESOLUCIÓN VD-R-8991-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 190 del *Estatuto Orgánico*, los términos de la Resolución VD-R-8726-2011 y las modificaciones de fechas: 30 de mayo del 2012 y 7 de febrero del 2013 y por solicitud de la dirección de la ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS (oficio ELM-1831-VIDO-2013), aprueba la admisión para la carrera de **Bachillerato en Inglés a Distancia**, en el año 2014, con una capacidad máxima de admisión de 100 estudiantes.

Fecha de entrega de documentos (setiembre de cada año).

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 30 de agosto del 2013.

RESOLUCIÓN VD-R-8993-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 190 y 109 Literal c del *Estatuto Orgánico*, el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión 4112 celebrada el 31 de mayo de 1995, previo acuerdo de la sesión 7-2013 de la Asamblea de la Escuela de Formación Docente, celebrada el 14 de agosto del 2013 (oficio EFD-D-1269-2013) y por solicitud de la dirección de la Sede de Occidente, autoriza la desconcentración del tramo de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar (320241) en la Sede Regional de Occidente, a partir del primer ciclo del 2014, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

La carrera de Licenciatura en Educación Preescolar (tramo) (código 320241) se ofrecerá en la Sede de Occidente, a partir del primer ciclo lectivo del año 2014. Capacidad máxima de admisión: 25 estudiantes.

Requisitos de ingreso:

- Estudiantes egresados del Bachillerato en Educación Preescolar o Educación Inicial de la Sede de Occidente.
- Estudiantes de Bachillerato Educación Inicial de la Sede de Occidente ubicados en el último ciclo del plan de estudio (octavo).

La Sede de Occidente y la Escuela de Formación Docente establecerán mecanismos de coordinación académica y administrativa (firma de un acuerdo entre ambas unidades académicas).

Asimismo, deberán asumir las condiciones que estableció el Consejo Universitario en la sesión 4112 que literalmente dice:

“Su ofrecimiento debe formalizarse mediante la firma de un acuerdo entre las unidades: En el acuerdo se establecerán las responsabilidades administrativas entre las unidades.

Dada la responsabilidad académica que en estas carreras poseen las unidades académicas que las desconcentran, a éstas les compete el nombramiento interino de los profesores que la impartirán, en coordinación con la Sede Regional respectiva.”

La desconcentración del tramo de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar (código 320241) no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y el nombramiento de los profesores que impartirán los cursos del plan de estudios de la carrera citada corresponderán a las plazas docentes que tiene asignada esa Sede.

Rige a partir del primer ciclo lectivo del año 2014.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 3 de setiembre del 2013.

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

(* *Consultar en la Vicerrectoría de Docencia.*